

El espacio para la memoria como archivo para la enseñanza de la historia reciente y los derechos humanos. La experiencia en la Tecnicatura de Música Popular

María Elia del Rosario Capella¹

Resumen

Como una de las docentes a cargo del trabajo en materia de memoria y derechos humanos de la Tecnicatura de Música Popular, expondré las experiencias con los estudiantes en las cuales, el principal archivo abordado es el mismo Espacio para la Memoria y los Derechos Humanos ex ESMA. Este espacio es no solo el lugar en donde esta situada la Tecnicatura², sino también el archivo fundamental que utilizamos en la materia “Historia reciente y derechos humanos”.

Lo que vuelve a esos lugares “sitios de memoria” es la historia que concentran. Es la voluntad de los movimientos sociales la que construye permanentemente el sentido que poseen, muchas veces en pugna con el Estado. El hecho concreto de instalar una escuela de música popular en la casa de las Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, en conjunto con la UNLP y la Fundación Música Esperanza, impone un abordaje del territorio habitado que se estructura en la enseñanza de los derechos humanos y la historia reciente.

Tanto el Museo de la Memoria como todo el predio, es utilizado como un dinámico archivo a explorar, decodificar y entender a través de los trabajos prácticos. Esta es la experiencia que se presentará.

¹ Tecnicatura de Música Popular de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, en conjunto con la UNLP y la Fundación Música Esperanza

Mail: mariaelia.capella@gmail.com

² Casa Nuestros Hijos, la vida y la esperanza. Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora.
<http://www.espaciomemoria.ar/musicapopular.php>

El espacio para la memoria como archivo para la enseñanza de la historia reciente y los derechos humanos. La experiencia en la Tecnicatura de Música Popular

Agradecientos

A las Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora por la hermosa tarea encomendada.

A Fátima Cabrera, por la confianza. A Amalia Marrón y Gonzalo Conte compañeros de cátedra, consejeros en la tarea y amigos.

A Paula Maroni, Agustín Cetrángolo y Juan Pablo Mantelo, compañeros de tarea.

A todos los que hacemos la tecnicatura cotidianamente, en especial a la UNLP, Música Esperanza, Diego Di Crescenzo y todos los estudiantes.

Introducción

En los trabajos por la memoria, la transmisión ocupa un lugar central. Contrarrestar el olvido que producen el paso del tiempo y la precariedad de la memoria, tan vulnerable a las presiones de la cultura, es ya un trabajo muy arduo. Se trata sin embargo, de impedir también que avancen las versiones que intentan minimizar, negar o borrar lo ocurrido alterando su carácter o mostrando un rostro menos monstruoso de lo que fue el terrorismo de Estado: la aplicación de un plan sistemático de eliminación de miles de ciudadanos, en especial de opositores políticos, jóvenes en su enorme mayoría.

La tecnicatura de música popular y derechos humanos, que llevan adelante Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, la Fundación Música y Esperanza y la Universidad Nacional de La Plata en el Espacio para la Memoria (ex ESMA) es una iniciativa que busca construir músicos con un perfil social, comunitario y un fuerte compromiso con los derechos humanos. La Tecnicatura de Música Popular, cuya duración es de cuatro años, pretende generar un espacio de educación universitaria promoviendo experiencias ligadas a expresiones artísticas y a la organización comunitaria. La idea es poder generar espacios de formación, producción y expresión de música popular, vinculados a prácticas que reconstruyan lazos sociales y de esta forma poder brindar un ámbito de formación diferente que no solo permita enfatizar la formación musical sino también en derechos humanos, es por ello que una de las líneas troncales que atraviesa la carrera la compone el trabajo y estudio de los derechos humanos.

El estudio de la historia reciente y los derechos humanos brindan al estudiante una formación para desarrollar su actividad comprendiendo el contexto histórico y social de la

Argentina y Latinoamérica. El papel fundamental que el movimiento de derechos humanos y principalmente, la lucha de las Madres de Plaza de Mayo tienen en la construcción de nuestra identidad popular.

El Área de Formación Contextual y de Derechos Humanos abarca los tres años de la carrera, profundiza la perspectiva de los derechos humanos en la historia reciente, la construcción de ciudadanía y la ética profesional como sostén ideológico de la formación musical de la Tecnicatura.

Particularmente, la materia “Historia reciente y derechos humanos” tiene entre sus objetivos promover la articulación entre la música y los derechos humanos en la formación de los estudiantes. Generar procesos colectivos de análisis de las prácticas de transformación social para la restitución de los derechos. Integrar saberes posibles de replicarse en diferentes espacios de la sociedad, privilegiando aquellos sectores con dificultades en el acceso a dispositivos socio-educativos.

El desarrollo del curso consiste en la realización de encuentros de análisis y reflexión sobre la práctica en derechos humanos a lo largo de la historia reciente, y de qué manera esas experiencias socio-históricas otorgan una perspectiva propia para el desarrollo de propuestas de intervención.

Desde las materias de derechos humanos, la utilización de los espacios concretos del Espacio para la Memoria, las calles del predio, los distintos edificios, las distintas actividades que se desarrollaron allí durante la dictadura y en la actualidad, como así también el Casino de Oficiales, donde funcionó el centro clandestino de detención (CCD) son el marco donde se reprodujo el sistema de represión ilegal implementado por la dictadura cívico militar y funcionan como archivos dinámicos que utilizamos para el aprendizaje.

Estos espacios adquirieron dimensiones y significados particulares a través del tiempo y se vuelven a re significar con el trabajo que realizan los estudiantes en cada trabajo.

Son muchos los lugares que fueron utilizados como centros de detención, tortura, muerte y desaparición. Si bien todos ellos en alguna medida fueron parte de las distintas estrategias de aniquilamiento que tuvo la última dictadura cívica militar, algunos han comenzado a recorrer un largo camino para convertirse en sitios o espacios de memoria y derechos humanos. Estos espacios en sus procesos de conformación y desarrollo requieren una estrategia para contribuir con la continuidad del juzgamiento de los crímenes del período y también para que desde esa perspectiva se puedan abordar los derechos del presente. Estas memorias del territorio permiten comprender las vinculaciones entre sitio y territorio en el ejercicio de su dominio por parte de la estructura militar.

La acción repentina, violenta y premeditada de un asesinato o secuestro a plena luz del día, transmite un mensaje que permanece en el tiempo dejando un vacío como preludeo de la desaparición. La conciencia de esos hechos instalados en un espacio concreto que hoy es habitado por los estudiantes genera una curiosidad inquietante en ellos; las preguntas sobre cómo era la

convivencia entre los detenidos desaparecidos, con los jóvenes que estudiaban en la Escuela de Mecánica de la Armada, con los vecinos de enfrente en la avda. Libertador, como así también la escuela Raggio que está vecina a donde funcionó el CCD, son constantes y se acentúan cuando en los recorridos con los guías por el predio, escuchan claramente a estos diferentes actores y toman conciencia de que es más que improbable que no se haya percibido lo que ocurría en el Casino de Oficiales.

Esta repentina conciencia sintetiza el mensaje de terror, el método utilizado y como garantizaba su eficaz transmisión, esto es muy esclarecedor, sobre todo para los jóvenes que han nacido en democracia y cuestionan la idea de la utilización del terror como mecanismo de control social.

Los archivos de las violaciones a los derechos humanos se convierten en archivos universales, colocados muchas veces en la web, gracias a la telemática (Gómez-Moya, 2011; Bedoya y Wappenstein, 2011). Esta disposición de muchos archivos digitalizados podría alejarnos de la utilización del espacio que se habita como archivo, de hecho ocurre con mucha frecuencia que los estudiantes no tienen cabal idea de la complejidad de lo ocurrido en la ESMA hasta que se realizan las visitas al predio y al CCD.

Mi punto de vista, sostiene Eduardo Kingman,³ es que lo que interesa no son solo los archivos sino lo que estamos en condiciones de producir a partir de ellos. Los archivos en sí son necesarios pero no son suficientes para restituir nuestra relación con el pasado. Es más, la sola existencia de archivos como los de la violencia pueden generar la ilusión de una reparación universal, cuando en realidad esto no es ajeno a su espectacularización y a la puesta en funcionamiento de la seguridad y el biopoder como cuerpo cierto. El problema no es solo acceder a nuevos archivos, aunque esto en sí mismo puede ser un punto de partida, sino lo qué hacemos con ellos. El saber para qué nos sirven, desde qué preguntas nuevas nos acercamos a ellos, cuál es el tipo de actualidad que damos al pasado, aplicamos estas preguntas al Espacio para la Memoria (ex ESMA) abordado como archivo de los múltiples y complejos sucesos ocurridos en esas 18 hectáreas. Estas reflexiones son estructurantes del trabajo pedagógico.

El acercamiento a los archivos nos ayuda a entender hechos pasados, o por lo menos descubrir indicios, producir conjeturas, aproximaciones, pensar cosas. No pocas veces ese acercamiento al pasado es únicamente evocativo, como cuando retomamos los objetos de la infancia. Si los lugares, documentos, testimonios, objetos están en capacidad de decirnos algo es gracias a las intervenciones que hacemos con ellos y en ellos⁴.

³ Kingman Eduardo, Los usos ambiguos del archivo, la Historia y la memoria, Íconos. Revista de Ciencias Sociales. Num. 42, Quito, enero 2012, pp. 123-133 © Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Académica de Ecuador. ISSN: 1390-1249

⁴ *Ídem anterior*

Al indagar en el espacio para la memoria como archivo se produce una indagación que no busca solamente documentos de cómo sucedieron los hechos, documentos escondidos o situaciones mínimas, capaces de ponernos en contacto con particularidades de lo ocurrido durante la dictadura cívico militar, también la complejidad de situaciones en las que se vio envuelto el espacio desde el regreso a la democracia y en la actualidad, en particular en el espacio de la ex esma, una gran pregunta recorren al estudiantado, cómo pudo funcionar en ese lugar un CCD, frente a la vista de toda la comunidad.

Michael Foucault habló de genealogía antes que de Historia: “Llamamos genealogía al acoplamiento de los saberes eruditos y las memorias locales, acoplamiento que permite la constitución de un conocimiento histórico de las luchas y la utilización de ese saber en las tácticas actuales” (Foucault, 2006). Lo que da sentido y significación a un archivo es la capacidad de trabajar sobre el mismo. Y esto depende tanto de la organización de un *corpus* como de la construcción de conceptos estrechamente relacionados con el material fáctico, esto es imágenes dialécticas o imágenes conceptos. Estos conceptos se producen, muchas veces, a modo de constelaciones de sentido. Benjamin asimila esto a la idea del coleccionista, esto es de alguien capaz de sacar los objetos de sus contextos habituales para colocarlos en situaciones completamente nuevas; pero un archivero no es un coleccionista, por lo menos en el sentido que Benjamin da a ese término. Tampoco un coleccionista se asimila a un *arconte*, o guardián de los archivos. Esta figura es más bien cercana al minador o al trapero –tan cercanos todavía a nuestras realidades–, capaz de dar una nueva utilidad a los desechos de la sociedad moderna (y postmoderna, incluida la periférica), o a la del montaje en cinematografía. Lo que guía la búsqueda en los archivos son conceptos pero se trata de conceptos en movimiento, más bien cercanos al arte contemporáneo y su capacidad de realizar nuevas instalaciones a partir del material proporcionado por la memoria colectiva, la cultura popular.⁵

Ahora bien, el uso de los archivos no es privativo de los historiadores ni de los artistas. Las madres de la Plaza de Mayo, al colocar sus archivos personales en lugares públicos significativos lograron romper el cerco de silencio (el cerco amnésico) que pesaba sobre sus vidas y sobre el país. Rompieron las separaciones entre lo privado (su dolor) y lo público, transformando los lugares de la memoria en lo que podríamos llamar contra lugares de la memoria.

El espacio para la memoria (ex ESMA) como herramienta pedagógica, todo el espacio como archivo

⁵ *Ídem anterior*

“Los pueblos están expuestos. Nos gustaría mucho que, apoyados en la ‘era de los medios’, esta proposición quisiera decir: los pueblos son hoy más visibles unos para otros de lo que nunca lo fueron. ¿No son ellos el objeto de todos los documentales, todos los turismos, todos los mercados comerciales, todas las telerrealidades posibles e imaginables? También nos gustaría poder significar con esta frase que los pueblos están hoy, gracias a la ‘victoria de las democracias’, mejor ‘representados’ que antes. Y sin embargo, solo se trata de exactamente lo contrario, ni más ni menos: los pueblos están expuestos por el hecho de estar amenazados, justamente, en su representación –política, estética– e incluso, como sucede con demasiada frecuencia, en su existencia misma. Los pueblos están siempre expuestos a desaparecer. ¿Qué hacer, qué pensar en ese estado de perpetua amenaza? ¿Cómo hacer para que los pueblos se expongan a sí mismos y no a su desaparición? ¿Para que aparezcan y cobren figura? Aparecer: ser –nacer o renacer– bajo la mirada de otro. ‘Ser un hombre’, sugería Primo Levi en las últimas palabras de su relato sobre Auschwitz, acaso equivalga simplemente a poder esperar ver a un hombre, otro hombre, un amigo: esperar ‘volver a verlo algún día’, para que reaparezca otro día, un día más: ‘Y espero volver a verlo algún día’. Como si se introdujera, resumida en lo extremo de esa expectativa, la posibilidad misma de hacer un pueblo... Aun cuando los pueblos estén expuestos a desaparecer, aun cuando nos demos cuenta, frente a la historia, de que ‘no hay límite a la destrucción del hombre’, no tendríamos que dejar de asumir, pese a todo, la simple responsabilidad consistente en organizar nuestra espera para esperar ver –para reconocer– a un hombre... ¿Cómo organizar entonces, cuando los pueblos están expuestos a desaparecer, nuestra espera para esperar ver a un hombre? Sobre la base del testimonio de Antelme, Maurice Blanchot responde dos cosas, dos cosas que se corresponden en cuanto la una no va sin la otra: ante todo, ‘hacer justicia a la palabra’, en la gravedad del ‘poder hablar a partir de lo imposible’; a continuación, hacer justicia a la mirada en la gravedad de una semejanza humana sacada de la desaparición misma, de modo que ‘el antropomorfismo’ sea el último eco de la verdad, cuando todo deja de ser cierto’. Esperar ver a un hombre sería pues volver a poner en juego la necesidad de un reconocimiento del otro, lo cual supone reconocerlo a la vez como semejante y como hablante.”⁶

La accesibilidad en la actualidad a archivos, informaciones, testimonios, relatos, aparentemente se trata de una democratización del acceso a la información, más en realidad no está ajeno a una dinámica mediática relacionada con la generación de biopoder a nivel global, proceso que se define más allá de la acción de los Estados muchas veces con su participación, sostiene Kingman. *La seguridad requiere del archivo, como un recurso para la producción de series, en este caso de las violaciones de los derechos humanos. Los registros a la vez que obedecen a unos aparatos y a sus rutinas, constituyen formas de hacer visible su funcionamiento, de producir a*

⁶ Georges Didi-Huberman. *Pueblos expuestos, pueblos figurantes*, 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Manantial, 2014.

partir de ello poder, al igual que deseo y pulsión de muerte, como muestra Judith Butler (2010) en relación a las fotografías de las torturas a las que fueron sometidos presos en Guántanamo, tomadas y guardadas por los propios torturadores. En el caso de los archivos de los derechos humanos se trata de gigantescos repositorios que, a la vez que visibilizan las continuas violaciones que se hacen de estos, sirven de registro o confirmación del proceso universal de constitución de la nuda vida, esto es de vidas sacrificables “que no merecen vivirse”. Agamben (1998) mostró la relación, aparentemente paradójica, entre los derechos del hombre y la nuda vida. La discusión que se planteaba en ese entonces y que fue retomada contemporáneamente por Didi-Huberman era si tenía sentido seguir abundando en la recolección de imágenes del Holocausto. Buena parte de ese archivo fue producido por los propios administradores de los campos, en un afán de registrarlo todo, como parte del proceso de construcción de un poder sobre la vida o biopoder. Lo que hace este autor, al trabajar sobre unas pocas fotografías tomadas en condiciones de peligro extremo y sacadas clandestinamente del campo por los propios judíos, obligados a participar en las labores de exterminio en las cámaras de gas, debe ser asumido como un acto de redención: “La imagen, no más que la historia, no resucita nada en absoluto. Pero redime: salva un saber, recita pese a todo, pese a lo poco que puede, la memoria de los tiempos” (Didi-Huberman, 2007). Esta reseña que realiza Kingman puede aplicarse a las fotos y registros que fueron sacados del CCD ESMA y que han tenido un valor fundamental en juicios, en la reconstrucción de lo ocurrido dentro del CCD, para los familiares de la persona retratada, entre otros.

Sostiene Elizondo Oviedo que *“El uso del material por parte de los creadores desarticula absolutamente el tono original al silenciar el archivo y ponerlo en diálogo con voces periféricas. En esa tensión, el documental discute la figura de autoridad y los discursos que la sostienen. Por ese motivo, de las nueve acepciones de la palabra ‘archivo’ que discrimina la Real Academia Española resaltamos tres: conjunto ordenado de documentos, el lugar donde se custodian los mismos y conjunto de la información, esta última asociada al campo de la informática. El modo, el espacio y la información forman parte de las aristas de la definición de archivo. Los documentos tienen una vehiculación determinada y el acceso es restringido a un grupo específico de personas. Así se condiciona la libertad de los saberes que portan los archivos. Los artistas realizan un documental que desplaza el cerco político del registro y discute el lugar del poder. Por este motivo, nos permitimos hablar de interferencia del archivo al transformarlo en un material permeable y*

*plástico. A través de la manipulación y su contrapunto con el resto de los documentos, se pone sobre el tapete la perversa política impuesta en pos de unos pocos y en detrimento de muchos”.*⁷

Michel Foucault (1969) no concibe el archivo como un conjunto de documentos producidos en el pasado con la finalidad de conservar la memoria, refiere a un “sistema general de la formación y de la transformación de los enunciados”. En principio los archivos constituyen acopios de documentos relacionados con los procesos de organización del estado y las instituciones.

El Espacio para la Memoria ex ESMA como archivo se presenta como un espacio que responde a necesidades precisas, creció en el interior de los edificios públicos, las escuelas o dependencias donde se desarrollaban actividades con aparente normalidad. Reconfiguró los espacios acondicionándolos como oscuras escenografías adaptadas a cada edificio con las mismas secuencias y los mismos nombres: la “cucha”, el “tubo”, la “leonera”, el “pañol”, etc. Reprodujo allí una maquinaria clandestina que bajo un orden estricto sometió a las víctimas a la pérdida gradual de sus identidades hasta la muerte en la oscuridad, el encierro y la tortura. Finalmente resguardó todo este procedimiento con el cumplimiento de medidas de seguridad.

Esa realidad transmite un enorme poder, nos interpela y nos desafía a pensar qué haremos con ese conocimiento y esas emociones que despiertan.

“En la actividad del pensamiento podemos hacer lo mismo. Si miramos de cerca, hay cosas que se nos escapan y si miramos de lejos, al estilo de los grandes filósofos, nos involucramos en una actividad que resulta insuficiente. La emoción es el momento en que uno está muy cerca: cuando se superponen la mirada y el tacto. Tomar distancia es importante para ejercer la crítica pero si uno sólo se aleja, es inevitable que se pierda el fenómeno.” Sostiene Didi-Huberman.

La dinámica pedagógica en el primer año de trabajo, impone un trabajo práctico que consiste, luego de las visitas al predio y al CCD en seleccionar un eje de temas o una perspectiva en común (elegida entre los miembros del grupo), el objetivo del trabajo no es reproducir la información que se escucha en la visitas sino poder relacionar con el contexto social y político de la dictadura cívico militar hasta la actualidad, situar los hechos históricamente, comentar las reflexiones que se dieron en el grupo y el proceso que se realizó hasta llegar a la presentación. Las presentaciones son con soportes audiovisuales, actividad participativa o cualquier material que se elija.

⁷ María Verónica Elizondo Oviedo, *El archivo como dispositivo de comunicación y memoria en el documental El padre mío de Diamela Eltit, Lotty Rosenfeld y Juan Forch*

Así es como los estudiantes deciden acercarse a distintos actores sociales para terminar de enlazar los conocimientos que van a cimentar la construcción de memoria que implica cada uno de esos trabajos.

Sztulwark⁸ sostuvo que *“la memoria no es representación del pasado, objetivación de lo acontecido, tampoco construcción acabada. La memoria es el conjunto de fuerzas heterogéneas, indeterminadas, que afectan a un espacio, un objeto y lo transforman en LUGAR. La memoria entonces, que deviene inmanente, está hecha de marcas y afectaciones varias (deliberadas o no, contradictorias o no, programadas o no), marcas y afectaciones que hacen ciudad”*.

Algunos autores hablan de que el conjunto de la sociedad está en “estado de memoria”. ¿Cómo recordar, y especialmente, cómo ordenar los recuerdos si todo se vuelve recuerdo? ¿Cómo pensar ese sector de la memoria tan particular que son las “señales del terrorismo de Estado”? Sabemos que ellas nos enfrentan a una memoria especial. En palabras de Hugo Vezzetti, el terrorismo de Estado creó “condiciones excepcionales, que tocan un límite de la experiencia”. El exterminio masivo, la desaparición, el Juicio a las Juntas, las leyes de impunidad, la reapertura de los juicios de lesa humanidad, se trata de puntos clave en la historia argentina.⁹

El principal trabajo de la memoria es conseguir que los relatos construyan su estatuto de justicia en una búsqueda permanente de ampliación de los consensos. La excepcionalidad de la memoria del terrorismo de Estado impone otros deberes, porque obliga no sólo a pensar cómo se fundamenta una valoración diferencial de esta memoria frente a otras memorias parciales, sino que impone una voluntad de conquista de toda la sociedad, una voluntad de traducción de la lucha por la verdad, la memoria y la justicia, de universalización de valores que rompe con algunos hábitos muy arraigados en este propio sector. Y para esa tarea de universalización, el territorio del Espacio para la Memoria es una plataforma extraordinaria.

En relación al Espacio Memoria es importante remarcar la firmeza con la que los organismos de derechos humanos están interviniendo en el sitio desde el primer momento en que se tomó posesión por parte del Estado Nacional, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los Organismos de derechos humanos. La conformación y el asentamiento institucional, la marcha lenta pero firme de la ocupación de las instituciones y organismos de sus respectivos espacios y la intervención en la edificación más comprometida por las prácticas represivas, son algunas de las razones para pensar el Espacio como un espacio dinámico y en constante significación.

El Archivo de la casa por la Identidad, de Abuelas de Plaza de Mayo, el archivo Nacional de la Memoria, el archivo del IPPDH, Memoria Abierta, entre otros que también funcionan en el

⁸ Pablo Sztulwark, *Jornada Memoria y Ciudad: la transformación de espacios urbanos*. 2009, Arquitectura y Memoria Buenos Aires, Argentina.

⁹ *Adrián Gorelik, ídem anterior.*

predio han crecido e incorporando material preservándolo y ordenándolo, facilitando a los estudiantes la profundización de las inquietudes sobre las que se eligió trabajar.

Esa dinámica a la que se intenta colaborar desde la tarea pedagógica, en lugar de mitologizar el espacio –algo que es frecuente en las políticas de identidad– trabaja en pos de “disolver la mitología en el espacio de la historia” (Benjamin, 2007). Foucault habla de documentos de segundo orden, hay quienes sostienen que deberíamos comenzar a hablar de archivos de segundo orden. Estos son alimentados a partir de documentos desclasificados, testimonios, materiales audiovisuales –que tradicionalmente no formaban parte de los archivos– y organizados dentro de un nuevo tipo de archivo, relacionado con un campo de visibilidad o de preocupaciones específico. De esta manera se intenta esta apropiación del espacio y las historias que en él están contenidas por parte de los estudiantes.

Lo que hace el archivo es resguardar la memoria evitando que se pierda, pero al hacerlo la convierte en información desvinculada del campo de fuerzas que le sirvió de soporte. La labor radica en actualizar lo que ha sido naturalizado por el archivo, esto es, devolverle su potencia; pero para que esto ocurra debe serle infiel, sostiene Kingman¹⁰.

La memoria como una posibilidad de redención, de regreso al pasado para provocar un cuestionamiento, en términos políticos y éticos, también para entender el pasado, significando el presente.

Durante el trabajo pedagógico el desarrollo condensa las experiencias de análisis, reflexión colectiva y la presentación de materiales en distintos formatos (literario, audiovisual, performático) sobre la historia reciente, y de qué manera esas experiencias sociohistóricas otorgan una perspectiva sobre la actualidad a los estudiantes, futuros técnicos en música popular.

El trabajo pedagógico que se realiza, centrado en la necesidad de discutir en el seno de la vida universitaria sobre las producciones artísticas populares y de estudiar e investigar acerca de las corrientes estéticas constitutivas y emergentes encontrando los lazos históricos latinoamericanos, su vinculación con la problemática de la identidad cultural y sus potenciales prospectivos. Todo ello situado en un lugar particular, la Casa “Nuestros Hijos” de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, sustentado por la convicción de que es en la vigencia más plena de los derechos humanos en donde deben respaldarse los desarrollos culturales.

El desarrollo de la carrera dentro de la casa de las Madres, y a su vez, en el Espacio de la Memoria (ex Esma) es un condicionante territorial sustantivo para la comprensión de la historia reciente, la música popular y el rol político de los artistas en formación y que tiene una incidencia particular en la experiencia pedagógica desarrollada.

¹⁰ Ver nota 2.

Este conjunto de cuestiones genera una complejidad que sin duda se ha manifestado a lo largo de los trabajos desarrollados por los estudiantes, en el trabajo en el aula y en los espacios comunes de la Tecnicatura. Trabajos que parten de los lineamientos de las materias y que se constituyen en diseños y propuestas creativas propias. Estos trabajos, presentan dos núcleos de desarrollo a partir de las múltiples significaciones del predio y el Centro Clandestino de Detención que funcionó en la ESMA y las audiencias de Juicios de Lesa Humanidad que constituyen hechos del presente que enlazan el pasado reciente.

El estudio de la historia reciente y los derechos humanos brindan al estudiante una formación tendiente a que posea herramientas para desarrollar su actividad comprendiendo el contexto histórico y social de la Argentina contemporánea y el papel fundamental que la lucha de las Madres de Plaza de Mayo y de los pueblos latinoamericanos que por los derechos humanos ha tenido en la construcción de nuestra identidad como pueblo.

Su objetivo principal es promover la articulación entre la música y los derechos humanos para lograr la integración de teoría y práctica en la formación de estudiantes, generando instancias de análisis colectivo de las prácticas que promuevan la constante transformación social en pos de una mayor vigencia y ejercicio de los derechos fundamentales.

Las actividades consisten en la realización de encuentros de análisis y reflexión sobre la práctica en derechos humanos a lo largo de la historia reciente, y como en la actualidad esas experiencias otorgan perspectiva para el desarrollo de propuestas de intervención.

La necesidad de discutir en el seno de la vida universitaria sobre las producciones artísticas populares y de estudiar e investigar acerca de las corrientes estéticas constitutivas y emergentes de los procesos sociales más significativos de la historia argentina y latinoamericana, su vinculación con la problemática de la identidad cultural y sus potenciales desarrollos prospectivos. Todo ello sustentado por la convicción de que es en la vigencia más plena de los derechos humanos en donde deben respaldarse los desarrollos culturales.

Desde esta perspectiva, pensar la relación entre la historia reciente, la música popular y la política.

El desarrollo de la cátedra en el espacio de la ex Escuela Mecánica de la Armada como Espacio para La Memoria otorga un marco excepcional para el abordaje de lo acontecido en los últimos cincuenta años en el país y en Latinoamérica.

La formación sistemática en materias musicales, con su respaldo en el compromiso con los Derechos Humanos desde su estudio y por el espíritu constante de la presencia de las Madres, es promotora de músicos que generen una cultura desde las bases, más justa en oportunidades.

Promoviendo una confluencia de saberes posibles de replicarse en diferentes espacios de la sociedad, y privilegiando, como actores de transformación a aquellos sectores con dificultades en el acceso a dispositivos socio-educativos.

El Área de formación contextual y de Derechos Humanos, coordinada por Madres Línea Fundadora, estructura los tres años de carrera en torno a los derechos humanos, abordados desde la historia reciente, la construcción de ciudadanía y la ética profesional complementan la formación musical de la Tecnicatura. Para lograr estos objetivos se trabaja en el análisis de una selección de materiales teóricos, para realizar una lectura crítica y participativa, recursos audiovisuales, casos judiciales, artículos periodísticos, ejercicios prácticos para desarrollar la capacidad de acción para lograr la restitución o vigencia de los derechos humanos. Todos los temas son analizados a la luz de la realidad social y la coyuntura.

La educación social encuentra su razón de ser en la promoción y lucha por la ciudadanía, entendiendo que ésta es un proceso de construcción colectiva cuya dimensión ética reconoce como sujetos de derecho a los diferentes grupos sociales con los cuales trabaja. En este contexto, la educación social como parte de las políticas públicas o de los proyectos de la sociedad civil es una estrategia necesaria para mejorar la calidad democrática, vigorizando la participación política de los sectores populares, afianzando el ejercicio de los derechos humanos y la ciudadanía responsable.

Desde su concepción y acción es una propuesta ética, política, pedagógica y territorial que funciona como un todo inseparable: ética porque su opción fundamental es por los excluidos y sus derechos (salud, educación, vivienda, trabajo); política porque actúa mejorando sus posibilidades de decisión para la transformación de los problemas que los aquejan y fortaleciendo sus organizaciones; pedagógica porque su especificidad es el desarrollo de la creatividad, de las capacidades y de los valores individuales y colectivos; territorio porque ese es el ámbito en donde se desarrollaran las perspectivas introducidas como así también el espacio sobre el cual se desarrollaran los análisis. Teniendo en cuenta estas ideas, el músico popular en el ejercicio de su profesión, realimenta su compromiso personal entendiendo realidad que lo involucra y reformulando los contenidos de su propia formación y práctica como herramientas.

Una síntesis de los resultados obtenidos

La propuesta pedagógica ha tenido un desarrollo muy positivo en cuanto a las intervenciones grupales y trabajos entregados. Se observa especialmente que da frutos la propuesta de promover la autonomía interpretativa de los hechos situados en el contexto histórico y la exposición y desarrollo de las ideas. Es muy productivo que deban trabajar en grupo, lo que implica alcanzar acuerdos y consensos generales para poder materializar los trabajos.

Se produce un cambio significativo en los grupos de estudiantes en determinados momentos muy puntuales e identificados por el equipo pedagógico. Uno de esos momentos es cuando se acercan concretamente a las madres, ya sea a través de charlar, compartir el espacio, encontrarlas en los actos. Esa proximidad los enlaza con el proceso histórico de una manera que ellos explican y entienden perfectamente.

Otro momento fundamental en el proceso de aprendizaje se da con las visitas al predio y al CCD ESMA. En esos dos momentos se conocen los hechos múltiples y diversos que acontecieron y acontecen en ese territorio puntual. El juego entre pasado y presente, el Espacio para la Memoria como territorio concreto que se habita, se significa y frecuentemente se disfruta, puesto en relación con su pasado de Terrorismo de Estado.

La experiencia particular durante el año 2015 particularmente, en que se realizaron cambios de ubicación del “aula” debido a las amenazas de bomba en el predio, dificultó en este período individualizar a los concurrentes e integrar las actividades. No obstante se dieron todas las clases programadas y trabajamos desde el principio para la constitución de pequeños grupos para ir concretando las actividades prácticas y que resultara más fácil la comunicación entre ellos. Es remarcable como, pese a no contar con un espacio físico que nos contenga, la mayoría de las clases, cuando había amenazas de bomba se realizaban en una esquina, una plaza cercana, la vereda, entre otros lugares; la asistencia se mantuvo igual de numerosa que cuando se podía ingresar a la Casa “Nuestros Hijos” sede de la Tecnicatura.

Las docentes¹¹ impulsamos y acompañamos directamente las actividades generales de todo el grupo (visitas al predio, al sitio de memoria y al Tribunal Oral al que concurríamos para presenciar audiencia) porque no lograban una organización propia para concretarlas. Sin embargo, frente a la perspectiva de concurrir en grupo a estas actividades la asistencia es casi perfecta, con la particularidad en los últimos años que numerosos estudiantes convocan a otros (familiares, amigos, compañeros de grupo o militancia) a participar de las visitas y audiencia.

Hay indicios de que en esto influyó la densidad de los temas que iban a abordarse en esas experiencias, con más la necesidad de un respaldo afectivo para enfrentar el proceso de conocimiento con mayor profundidad, lo que tiene como resultado una re significación sustancial del espacio al que se concurre (Ex ESMA).

Una cuestión a poner en evidencia es la coexistencia hacia el interior de la carrera de tres “subgrupos” con diferentes intereses originalmente: un grupo comprometido previamente en las cuestiones de derechos humanos, otro grupo de estudiantes afectados directamente por ser familiares directos de víctimas del terrorismo de estado y un tercero, los que se vinculaban por primera vez (en profundidad) con la temática.

¹¹ La Lic. Amalia Marrón es mi compañera de cátedra en el curso de primer año, en el que desarrollamos estas visitas puntuales.

Luego de los primeros trabajos, en el cual se presentan producciones muy diversas tanto en los temas como en la estética, las conversaciones grupales resultan más productivas. Cada grupo debe identificar y poner en común sus procesos de trabajo valorando esto conjuntamente con los resultados. De este modo mejoran las interacciones y hay mayor fluidez en las relaciones, en el intercambio temático y los contenidos que se van proponiendo entre los estudiantes de manera más consistentes y fundamentada. Así también se va logrando una mixtura muy nutritiva entre los diversos grupos a los que antes se hizo referencia.

Conclusiones

En lugar de construir una memoria patria o patria, a partir de la acción de la escuela, la arqueología, los museos y otros recursos como la cinematografía, lo que ha funcionado, en la mayoría de los países latinoamericanos, ha sido sobre todo la construcción del olvido: una acción sistemática orientada a lograr una desconexión con el pasado y esto está relacionado con temas como la impunidad o con la necesidad de construir consensos por encima de las violaciones a los derechos de las personas, sostiene nuevamente Kingman. Es contra esta construcción contra la que se trabaja en esta propuesta pedagógica.

Si no todo se olvida –sobre todo hoy cuando se ha desarrollado una preocupación patrimonialista por los registros– se olvida, en cambio, lo más importante. La producción de un archivo no significa que se haya cumplido con los deberes de la memoria.

El intento que se plasma cada año en el trabajo que desarrollamos desde el eje derechos humanos de la Tecnicatura de Música Popular es el de apostar a la generación de una memoria crítica, que situé a los estudiantes dentro del espacio que habitan, instigando a que lo apropien, otorgándole nuevos significados y funciones. Sabiéndolo archivo de la historia reciente, habiéndolo conocido e interpretado y a partir de ello, poder otorgarle nuevos roles.

Dice Didi-Huberman: *“El archivo suele ser gris no sólo por el tiempo que pasa, sino por las cenizas de todo aquello que lo rodeaba y que ha ardido. Se tratará entonces de descubrir la memoria del fuego en cada hoja que no ha ardido.”*

Bibliografía

- Agamben, Giorgio (1998). *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Pre-textos.
- Bedoya, María Elena y Susana Wapepenstein (2011). “(Re) pensar el archivo”. En *Íconos* No. 41.
- Benjamin, Walter (2007). *Libro de los Pasajes*. Madrid: Akal.
- Butler, Judith (2010). *Marcos de Guerra. Las vidas lloradas*. Barcelona: Paidós.
- Didi-Huberman, Georges (2007). *Imágenes pese a todo*. Barcelona: Paidós.
- Pueblos expuestos, pueblos figurantes, 1a ed. 2014.. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Manantial
- Foucault, Michael (2006) *Defender la Sociedad*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Gómez-Moya, Cristián (2011). “Archivo, memoria e historia: cruzamientos y abordajes”. En *Íconos* No. 41.
- Gorelik Adrián, Jornada Memoria y Ciudad: la transformación de espacios urbanos. 2009, Arquitectura y Memoria Buenos Aires, Argentina.
- Kingman Eduardo, Los usos ambiguos del archivo, la Historia y la memoria, *Íconos*. Revista de Ciencias Sociales. Num. 42, Quito, enero 2012, © Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales- Sede Académica de Ecuador. ISSN: 1390-1249
- Sztulwark Pablo, Jornada Memoria y Ciudad: la transformación de espacios urbanos. 2009, Arquitectura y Memoria Buenos Aires, Argentina.